

# Sumario: D0301711

## TEMA

ACCION DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD-CONSTITUCION NACIONAL-LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL-SERVICIO DE RADIODIFUSION-TRATADOS INTERNACIONALES-CUMPLIMIENTO DE TRATADOS INTERNACIONALES-PODER EJECUTIVO NACIONAL-MEDIOS DE COMUNICACION-ACCESO A LA INFORMACION

## Texto

El análisis constitucional de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522, cuya inconstitucionalidad la actora peticiona mediante la acción prevista en el art. 322 del CPCCN contra el Poder Ejecutivo Nacional, debe efectuarse recordando que el sustento constitucional de aquella norma se enmarca en la Constitución Nacional y los instrumentos internacionales con jerarquía constitucional - conforme lo establece el art.75 inc.22 de aquella-, en función de los cuales y a partir del precepto contenido en el art. 14 de nuestra Carta Fundamental, el acceso a la información es la primera escala en el camino hacia el conocimiento, constituyendo la antesala de la opinión fundada y el presupuesto del análisis y transformación de la realidad en cualesquiera de sus manifestaciones, representando de tal modo un derecho que no sólo pertenece al periodista, investigador o empresario de los medios de comunicación, sino fundamentalmente al hombre común, por cuanto la libertad de acceso, elaboración y difusión de información constituyen instancias sucesivas en el trayecto del derecho de expresión que el orden jurídico debe tutelar, habiéndose destacado que el derecho a la información es prioritario, y su efectivo ejercicio comporta una herramienta sustantiva para el goce de los derechos humanos, sociales y económicos, culturales y de incidencia colectiva, cuya satisfacción constituye un presupuesto de las libertades civiles y políticas.

Ref. Normativas :

[Ley 26.522](#)

[Código Procesal Civil y Comercial Art.322](#)

[Constitución Nacional \(1994\) Art.75](#)

[Constitución Nacional \(1994\) Art.14](#)

Fuente : SAIJ

JUZGADO NACIONAL DE 1ra INST. EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL.  
CAPITAL FEDERAL, CAPITAL FEDERAL. [\[Sumarios relacionados\]](#) [\[Ver fallo completo\]](#)

(Alfonso)

Grupo Clarín S.A. y otros c/ Poder Ejecutivo Nacional y otro s/ acción meramente declarativa

SENTENCIA del 14 de Diciembre de 2012